



ASUNTO: Seguridad Laboral: Trabajos reparación y mantenimiento de cubiertas.

Estimado/a asociado/a:

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la sesión plenaria celebrada el día 12 de diciembre, a propuesta del GT Construcción, aprobó enviar a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) para la difusión, entre los municipios y provincias, de las notas informativas relativas a la seguridad laboral durante los trabajos de reparación y mantenimiento en cubiertas, que se adjuntan y que se encuentran en la página web de dicha Federación.

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.